



SALTA, 14 MAR 2017

RESOLUCIÓN N°

068

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8881/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Directora de Articulación Comunitaria e Inclusión de la Secretaría de Adicciones del Ministerio de Salud Pública, Lic. Ángela Leonor Ramírez, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**La Problemática de las Adicciones y el Rol Docente**”; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 20 y 27 de Marzo de 2017 en San Antonio de los Cobres, con una carga horaria de 16 (dieciséis) horas reloj, equivalente a 22 (veintidós) horas cátedra, se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios son: Personal Docente, Preceptores y Directivos pertenecientes a los establecimientos educativos (de gestión estatal y privada) de la Provincia de Salta, de Nivel Primario y Secundario;

Que los objetivos son: Sensibilizar y capacitar a los actores educativos con respecto a los nuevos paradigmas en torno a los consumos problemáticos; Reflexionar acerca del rol que tienen los docentes y directivos en la problemática de las adicciones; Brindar herramientas para comprender y abordar la problemática desde una mirada multidimensional;



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° 068
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8881/17

Que los responsables de la capacitación son: Lic. Ángela Leonor Ramírez, Lic. Horacio Ligoule, Lic. Jimena Alejandra Albeza y Lic. Stefanía Solange Malacari, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “La Problemática de las Adicciones y el Rol Docente”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Directora de Articulación Comunitaria e Inclusión de la Secretaría de Adicciones del Ministerio de Salud Pública, Lic. Ángela Leonor Ramírez, destinado a Personal Docente, Preceptores y Directivos pertenecientes a los establecimientos educativos (de gestión estatal y privada) de la Provincia de Salta, de Nivel Primario y Secundario, que se realizará los días 20 y 27 de Marzo de 2017 en San Antonio de los Cobres.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.


Lic. Graciela Mariana Zolozaga M.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta